



Acta de la Sesión Ordinaria del H. Consejo del Centro Universitario de Ciencias de la Salud 23 de Abril de 2009

La sesión dio inicio a las 17:15 horas del día 23 de Abril de 2009 en el Auditorio Dr. Roberto Mendiola Orta del propio Centro y contando con la presencia de 47 Consejeros, el Secretario del Consejo Mtro. Rogelio Zambrano Guzmán, declara la existencia de quórum y pone a la consideración de los señores Consejeros la siguiente

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE PRESENTE Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.
- II. PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- IV. PUNTO ÚNICO: INFORME DE ACTIVIDADES, PERIODO 2008-2009 DEL RECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD.

La orden del día es aprobada en votación económica y por unanimidad de votos por los señores Consejeros.

Acto continuo, el Secretario del Consejo expone, el acta de la sesión extraordinaria del 25 de febrero de 2009 fue entregada junto con el citatorio respectivo de esta sesión para su conocimiento e igualmente fue instalada en la página web del Centro Universitario como es la costumbre, por lo que solicita se obvие la lectura de la misma y pregunta si es de aprobarse o si hubiera algún comentario al respecto. No habiendo ninguna consideración al acta de referencia, se aprueba en votación económica y por unanimidad de votos.

A continuación, propone declarar un receso para dar tiempo a la instalación de los invitados especiales y dar continuidad a la orden del día, donde el siguiente punto es el Informe de Actividades del Sr. Rector de este Centro Universitario. Se aprueba la solicitud en votación económica y por unanimidad.

El Secretario del Consejo, declara reanudada la sesión para dar inicio al Informe de Actividades 2008-2009 del Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud y cede la palabra al maestro de ceremonias para hacer la presentación de los invitados especiales y quienes presiden el evento.

En primer término el Rector General de la Universidad de Guadalajara, Dr. Marco Antonio Cortés Guardado; el Vicerrector Ejecutivo de nuestra Universidad de Guadalajara Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro; el Secretario General de nuestra casa de estudios Lic. José Alfredo Peña Ramos; la Lic. Patricia Elena Retamoza Vega, Secretario General de Trabajadores Académicos de nuestra casa de estudios; el C. Jorge Antonio Pérez Salas, Secretario del

Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara; el Presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios C. César A. Barba Delgadillo; el Mtro. Rogelio Zambrano Guzmán, Secretario Académico de este Centro Universitario y el Mtro. Vicente Teófilo Muñoz Fernández, Secretario Administrativo. Acto continuo solicita al Mtro. Víctor Manuel Ramírez Anguiano, Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud pasar al podio a rendir su Informe de Actividades 2008-2009.

El Rector agradece a los invitados especiales, así como a la comunidad del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, tanto académicos, administrativos y alumnos su asistencia y procede a la lectura de su Informe de Actividades 2008-2009. Se anexa el documento del informe que forma parte integral de esta acta como si a la letra se insertase.

El Dr. Marco Antonio Cortés Guardado, Rector General de la Universidad de Guadalajara se dirige a la audiencia y manifiesta, antes que nada quiero felicitar al Mtro. Víctor Manuel Ramírez Anguiano, Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud por el excelente informe que acaba de rendir ante este órgano de gobierno y ante la comunidad universitaria en conjunto. Quiero hacer un reconocimiento al conjunto de la comunidad académica, profesores, trabajadores administrativos y de servicio y por supuesto a los estudiantes de este reconocido espacio de calidad, de investigación y de docencia. El Rector de este Centro Universitario el día de hoy rinde buenas cuentas, excelentes cuentas a todos ustedes y a todos nosotros. Efectivamente este Centro Universitario es uno de los Centros líderes de la red universitaria, pero no solamente eso, se trata de una continuidad de estudio, de investigación, de vinculación y de extensión que tiene un reconocimiento a nivel nacional y en varios aspectos la repercusión de sus tareas es de todos los que la integran. Este Centro Universitario para empezar a medir, a calibrar la importancia de su trabajo, quisiera efectivamente reiterar lo que ya señaló el señor Rector en el sentido de que este Centro Universitario tiene el liderazgo en varios aspectos en el conjunto de la red universitaria, para empezar es el Centro Universitario que mayor número de posgrados incorporados en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad de CONACyT, también es el Centro Universitario con mayor logro de cuerpos académicos consolidados en la red y se sitúa en uno de los tres primeros lugares por el número de profesores con perfil ideal PROMEP, por el número de profesores e investigadores miembros del Sistema Nacional de Investigadores, por el volumen de sus publicaciones durante este año, por las acciones de movilidad de estudiantes y profesores, por las acciones importantísimas de innovación académica y hasta donde se es el único Centro Universitario que impulsa el ejercicio entre sus trabajadores, es algo que deberíamos de imitar en todos los Centro Universitarios. También este Centro Universitario tiene un enorme peso como lo señalo mi estimado amigo Víctor, un peso incuestionable que contribuye a los números, a las estadísticas, a los indicadores institucionales de la Universidad de Guadalajara por el número de programas académicos que ofrece, por la oferta académica que brinda a los jaliscienses, por el tamaño de su población, por el número de posgrados que ofrece a los egresado de Jalisco y del país y evidentemente también es abrumador el peso que tiene este Centro Universitario por el número de acciones y actividades asistenciales que desarrolla en el Estado de Jalisco. Ciertamente estoy seguro que ni el señor Rector ni ustedes se conforman con los lauros y los logros que muy merecidamente han adquirido, efectivamente toda la Universidad en su conjunto, pero creo que este Centro Universitario ya tiene los avances, tiene la plataforma suficiente y adecuada para incrementar todavía más el número de profesores con perfil PROMEP para dar un salto cualitativo del número de investigadores del sistema nacional, también todavía puede dar un avance muy importante en un corto tiempo en el número de acreditaciones, estoy seguro que tiene el potencial para incrementar el número de cuerpos académicos consolidados, rumbo del que efectivamente tomamos nota de la sugerencia del señor Rector en el sentido de que la Universidad necesita precisar bien las reglas en estos aspectos. Quiero destacar también, que aunque efectivamente son muy loables y muy

reconocibles las acciones de internacionalización que se han realizado, como en toda la red universitaria, todavía se puede avanzar mucho más en este terreno; de hecho en la Universidad de Guadalajara el lunes pasado se dio una reunión de la Asociación Internacional de Universidades y hoy inició una reunión conjunta del Consorcio para la Colaboración de la Educación Superior en América del Norte, de la Asociación Hispana de Universidades y Colegios de Estado Unidos, quien también tiene afiliados de otros países, empezando por la Universidad de Guadalajara y la Organización Universitaria Interamericana y la Universidad de Guadalajara ha sido un digno anfitrión en estas dos reuniones. El tema central, de todos estos organismos internacionales de educación superior, es el impacto que tiene la globalización en todas las instituciones, en todos los países y es imperativo estrechar los lazos que cada institución tiene con otras en el nivel internacional. Por eso no puedo si no concordar con el señor Rector en el sentido de que la internacionalización es un vector que cruza todas las actividades y que hay que apoyarla e impulsarla decididamente.

La calidad no sólo es importante para este Centro Universitario y reconociendo que es un imperativo con el que cumplen satisfactoriamente, pero también hay que recordar que la calidad es fundamental en el trabajo que ustedes realizan, porque los frutos del quehacer institucional que aquí se logran tocan de manera primordial un bien humano fundamental, que es justamente la vida, o en un sentido más amplio un derecho ciudadano capital en toda sociedad contemporánea que es justamente el derecho a una vida sana y saludable, también rebasa los parámetros de la Universidad de Guadalajara, porque como señaló el señor Rector, ustedes tienen que responder también, además de los estándares que se fija la propia Universidad de Guadalajara, tienen que responder a estándares oficiales de calidad nacionales y en muchos sentidos tienen que cumplir con estándares que se fijan internacionalmente. En este sentido, el año que se informa este Centro Universitario ha refrendado su papel como una institución fundamental para Jalisco y para el país, esta es una característica que como otros años y que es una tradición sobresaliente en la Universidad de Guadalajara que le ha dado proyección y le ha dado permanencia a lo largo del devenir de la máxima casa de estudios de Jalisco.

Esto, quiero decirlo enfáticamente es todavía más loable porque se da en el contexto de muchas carencias y problemas que enfrenta este Centro Universitario, el más evidente de todos ellos es el de la infraestructura, este Centro Universitario es uno de los tres campus con mayores problemas de equipamiento por su antigüedad. Quiero comprometer, frente a esta comunidad, señor Rector que la administración central hará todo el esfuerzo posible para ayudarlos a subsanar parte sustancial de estas carencias y que pueda concluir proyectos importantes de edificación de espacios para la investigación, para la docencia y para la difusión.

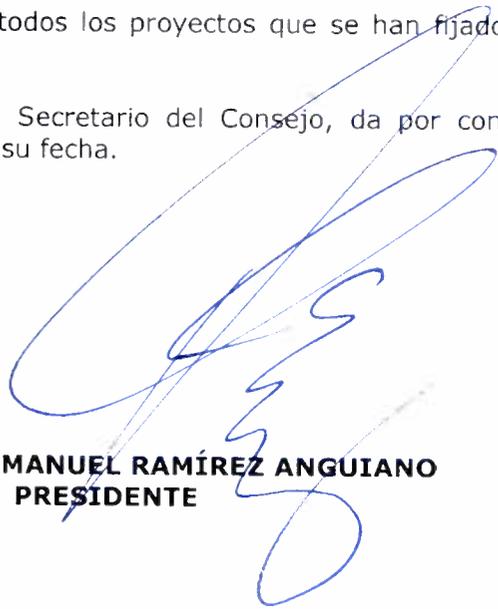
También es justo reconocer, que junto con el conjunto de la red universitaria y en relación a los recursos humanos, aquí quisiera compartirles el arduo trabajo que esta haciendo el Lic. Peña Ramos, Secretario General de la Universidad de Guadalajara, para darle una salida fructífera a este problema y resolverlo, si no en su totalidad si en una parte sustancial.

En relación con la infraestructura quisiera recordarles e informarles, que fue un trato especial a los tres Centros Universitarios con mayor antigüedad en sus instalaciones, ocupó un tiempo mediarlo con el Congreso local y en los planteamientos que se le hicieron al señor Gobernador, insistimos especialmente en la necesidad de establecer una partida presupuestal mayor para mejorar la infraestructura de este Centro Universitario, del CUCEI y del CUCSH.

Finalmente quiero expresar el beneplácito por la extraordinaria labor que realiza este Centro Universitario, por la extraordinaria y eficiente gestión del señor Rector y quiero desearles a ustedes mejores logros en el futuro, que pongamos todo el esfuerzo y que se coronen

fructíferamente de la mejor manera todos los proyectos que se han fijado para un futuro cercano. Muchas Gracias.

El Mtro. Rogelio Zambrano Guzmán, Secretario del Consejo, da por concluida la sesión ordinaria a las 19:30 horas del día de su fecha.



**MTRO. VÍCTOR MANUEL RAMÍREZ ANGUIANO
PRESIDENTE**



**MTRO. ROGELIO ZAMBRANO GUZMÁN
SECRETARIO**